

EL PERMISO, LA PROTECCIÓN Y LA POTENCIA DEL FACILITADOR

Miriam Castillo P.

Directora MCP, Desarrollo Humano

www.mcpdesarrollo.com

Miembro Cofundadora de ALFA Asociación Latinoamericana de Facilitadores

www.facilitadores-alfa.or

Cómo crear impacto positivo hacia la madurez del grupo logrando procesos sinérgicos que aseguren los mejores y mayores resultados con el menor desperdicio socio-emocional tiene su respuesta en las 3P del Facilitador: Permiso, Protección y Potencia.

La Facilitación es una profesión de ayuda y acompañamiento que tiene el propósito de potenciar los procesos sinérgicos y co-evolutivos de grupos, organizaciones y comunidades promoviendo sus capacidades de aprendizaje y auto-desarrollo. El reto es lograr que los miembros del grupo trasciendan sus individualidades y se integren en la meta común de alcanzar los mayores y mejores resultados con el menor desperdicio socio emocional posible.

De esta manera, con la Facilitación se busca que el grupo logre el empoderamiento, la co-evolución y la realización suficiente hacia su madurez a través de nuevos conocimientos, destrezas, percepciones y significados que le permitan una mayor proactividad y autonomía para resolver sus asuntos, armonizar y “sinergizar” con los otros balanceando las necesidades individuales y grupales en coherencia con los requerimientos del contexto.

Este proceso de crecimiento del grupo hacia su madurez está lleno de escollos que el facilitador deberá afrontar con un profundo respeto hacia el ciclo de vida del grupo, proponiendo y no imponiendo nuevas prácticas conductuales y actitudinales, desde la ventana de oportunidad que el momento del grupo requiera.

¿Cuáles son esos escollos que frenan la co-evolución del grupo hacia su madurez? En general se trata de patrones de pensamiento y comportamiento arcaicos, generalmente no conscientes, que no se corresponden con los patrones requeridos

para alcanzar la sinergia. También están los bloqueos emocionales (miedos, rabias, resentimientos) y las historias guardadas en la constelación grupal (lealtades, atascos, embrollos) que adoptan las formas de resistencias al cambio.

Hacer visible lo invisible y consciente lo inconsciente es la tarea esencial del facilitador para provocar el “darse cuenta” del grupo, es decir, promover el descubrimiento de los “frenadores” que les impide comunicarse mejor para decidir y crear juntos, para fluir desde el amor, la gratitud y el compromiso hacia la co-creación sinérgica de los mejores resultados.

La pregunta es ¿Cómo crear impacto positivo hacia la madurez del grupo logrando procesos sinérgicos que aseguren los mejores y mayores resultados con el menor desperdicio socio-emocional? En mi experiencia facilitadora de más de cuarenta años he encontrado la respuesta a esta pregunta en la práctica de las 3P (Permiso, Protección y Potencia) práctica que adquirí en mi formación como Psicoterapeuta de Análisis Transaccional

La finalidad del Análisis Transaccional es que la persona “desobedezca” el Guion de Vida que lo mantiene atado a programas arcaicos que limitan su libertad y autonomía frenando su potencial de desarrollo. Se busca que la persona re-decida de manera autónoma los pensamientos, actitudes, creencias y emociones en conexión con su Ser auténtico “Aquí y Ahora” renunciando a los viejos programas que lo limitan y le impiden su crecimiento socio-emocional. Los mensajes 3P por parte del Psicoterapeuta ayudan a la persona conseguir su propósito.

Encuentro una gran similitud entre el proceso de re-decisión existencial antes descrito y el que requiere el grupo para avanzar hacia la madurez de los procesos sinérgicos.

¿Cómo opera el permiso, la protección y la potencia cuando se aplica al proceso grupal? A continuación, planteo mi aplicación de estas 3P a la práctica facilitadora:

Permiso: El grupo necesita sentir que está “permitido” avanzar hacia los nuevos patrones conductuales, actitudinales y mentales que están emergiendo, a la par que desbloquea emociones, lealtades y resistencias. El facilitador modela y refuerza en el grupo la validez de actuar de una manera distinta ante la tensión creativa que surge del cambio posible para no quedarse estancado en el conformismo, el pasado o el miedo

Protección: Salirse de la zona de confort genera ansiedad tanto en cada persona en particular como en el grupo como totalidad. De esta manera, el “permiso facilitador para el cambio grupal” debe estar acompañado de mensajes de apoyo que le transmitan a cada miembro y al grupo seguridad

y confianza, mostrando aceptación, empatía y compasión hacia la experiencia. Así mismo, es necesario que se resguarden las condiciones para no poner en riesgo la integridad física, mental, moral y emocional del grupo.

Potencia: La potencia se refiere a la capacidad del facilitador para enviar mensajes oportunos que apunten al nudo que tiene atascado al grupo y le impide co-evolucionar sinérgicamente. Cuando nos referimos a “hacer visible lo invisible y consciente lo inconsciente” apuntábamos justo a la potencia del facilitador y su habilidad para leer el proceso oculto del grupo.

Aquí he propuesto las ideas más significativas de cómo vengo empleando el permiso, la protección y la potencia en el campo de la Facilitación de Procesos Sinérgicos. De acuerdo a mi experiencia será tu intuición y un profundo respeto hacia las necesidades del grupo en su ciclo de crecimiento lo que te marcará la pauta para emplear de manera efectiva estas 3P del facilitador.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Berne, Eric. "Juegos en que participamos". Editorial Diana. Mexico. 1973

Berne, Eric. ¿Qué dice usted después de decir Hola? Editorial Grijalbo. España 1975.

Elkain, Momy "Si me amas no me ames". Editorial Gedisa. Argentina. 1984.

Steiner, Claude. Los Guiones en que participamos. Editorial Kairos. Barcelona. 1992

¿Qué es la Facilitación y porqué es importante? Charlas de 3 minutos. Cadavid. Juan C.; Castillo P. Miriam; Castillo, Susana; Combariza, Ximena; Esprella, Dunia; Gamarra Alba; Herzog de Borbon, Lisete; Morado, Ricardo; José, Strongone; Uttard María Francia; Zabala, Guery. Documento Colectivo de Asociación Latinoamericana de Facilitadores (ALFA). 2015. *Recopilación y corrección de estilo a cargo Miriam Castillo P.*